



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

C. SALVADOR GRESS HERNÁNDEZ

PERMISO NUMERO:

0030

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE EL PRESENTE

PERMISO TEMPORAL

VIGENCIA: 23 al 26 de Agosto de 2018

Para comercio semifijo, durante las Festividades de Semana Santa el cual se ubicará en : **Plaza Principal s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con horario de 8:00 a.m a 9:00 p.m , del 23 al 26 de Agosto del 2018.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 23 días del mes de Agosto del 2018.

Ate itamente

**I.S.C. MÓNICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**



Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

C. LUCINA ALMARAZ PÉREZ

PERMISO NUMERO:

0031

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE EL PRESENTE

PERMISO TEMPORAL

VIGENCIA: 23 al 26 de Agosto de 2018

Para comercio semifijo, durante las Festividades de Semana Santa el cual se ubicará en : **Plaza Principal s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con horario de 8:00 a.m a 9:00 p.m , del 23 al 26 de Agosto del del 2018.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 23 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente



L.S.C. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

C. NANCY JIMÉNEZ GÓMEZ

PERMISO NUMERO:

0032

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE EL PRESENTE

PERMISO TEMPORAL

VIGENCIA: 23 al 26 de Agosto de 2018

Para comercio semifijo, durante las Festividades de Semana Santa el cual se ubicará en : **Plaza Principal s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con horario de 8 : 00 a.m a 9:00 p.m , del 23 al 26 de Agosto del 2018.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 23 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente



L.S. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS**

C. JUNIOR LÓPEZ CUSTODIO

PERMISO NUMERO:

0033

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE EL PRESENTE

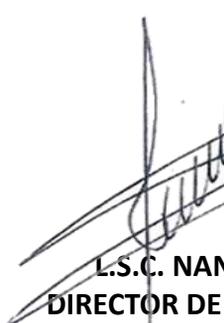
PERMISO TEMPORAL

VIGENCIA: 23 al 26 de Agosto de 2018

Para comercio semifijo, durante las Festividades de Semana Santa el cual se ubicará en : **Plaza Principal s/n, Municipio De Mineral Del Chico**, con horario de 8: 00 a.m a 9:00 p.m , del 23 al 26 de Agosto del 2018.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 23 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente



**L.S.C. NANCY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS**

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.